

Distrito Judicial de Villavicencio Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño Vichada

Rad. No. 990013189001 2012 00096 00 Proceso Agrario Reivindicatorio Demandante: Patricia Esmeralda Garzón Cruz Demandado: Carlos Orlado Estrada y Otros

INFORME SECRETARIAL: Puerto Carreño, 14 de febrero de 2022. Al Despacho de la Señora Juez el Proceso de la referencia, informando que el extremo demandante solicito aplazamiento de la diligencia prevista para el día de hoy por no contar con apoderado judicial que los represente dentro del trámite y poder ejercer derecho de contradicción y defensa. Provea.

Secretaria

Juzgado Promiscuo del Circuito

Puerto Carreño Vichada, veinticuatro (24) de marzo de 2022

Conforme la constancia secretarial que antecede, en aras de otorgar las garantías procesales necesarias, en pro de los principios de contradicción y defensa, se dispone reprogramar la audiencia de que trata el Art 373 C.G.P., para el día 28 de junio de 2022, Hora: 8: 00 a.m.

Para la concurrencia de las partes e intervinientes, se podrán contactar con este Despacho Judicial a través de la plataforma digital Microsoft Teams, a lo cual, el link de acceso a la audiencia será publicado por secretaria en el espacio que tiene este Juzgado en página web de la Rama Judicial - Cronograma de Audiencias.

Se advierte a las partes y sus apoderados que por la inasistencia a la mencionada diligencia, se harán merecedores a las sanciones procesales y pecuniarias previstas en la ley.

NOTIFIQUESE

Juez

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO PUERTO CARRIEÑO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO

25/03/2022

en la fecha se notifico por

Anotación en ESTADO No.

003

la anterior Providencia.

ECRETA